

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2011 acordó declarar DESIERTA la contratación, mediante procedimiento abierto, del Servicio de nuevas versiones de los programas informáticos, cierres y aperturas contables, con motivo de haber sido desechadas por la Mesa de Contratación las dos proposiciones presentadas por las empresas T-SYSTEMS ITC IBERICA, S.A.U. y UNIT 4 BUSINESS SOFTWARE IBERICA, S.A.U.